

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

II CONVENCION CONTRA LAS PANDILLAS

04 DE ABRIL DE 2006

EL SALVADOR HA SUFRIDO MUCHO EN EL TEMA DE LAS PANDILLAS, LOS PANDILLEROS MANTENIAN TOMADOS MUCHOS BARRIOS Y COMUNIDADES Y LO MAS DELICADO ES QUE NO DISPONIAMOS DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS, PARA PERSEGUIR LOS DELITOS RELACIONADOS CON ESTOS GRUPOS CRIMINALES.

AFORTUNADAMENTE EL PAIS, ALCANZO UN IMPORTANTE ACUERDO EN MATERIA JURIDICA, CON LA PARTICIPACION DE DIVERSOS SECTORES, LOS CUALES DIERON VIDA AL PLAN SUPER MANO DURA, QUE COMPRENDE LOS EJE DE LA DISUASIÓN, LA PREVENCION Y LA PARTICIPACION CIUDADANA, ASI COMO EL COMBATE FRONTAL AL CRIMEN Y LA CORRECCION DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS.

EL PLAN SUPER MANO DURA, ALEJO A LOS PANDILLEROS DE LAS ESCUELAS, DE LAS PASARELAS DE PEATONES, DE ALGUNAS COMUNIDADES MAS ASEDIADAS Y LE HA MINADO SU NIVEL DE RECLUTAMIENTO A ESTAS AGRUPACIONES ILICITAS.

POR SUPUESTO QUE NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR QUE LA PRINCIPAL PREOCUPACION QUE TENEMOS EN EL PAIS, SON LOS DEPORTADOS CON ANTECEDENTES CRIMINALES, SITUACION QUE REPRESENTA LA FUENTE MAS IMPORTANTE DE CRECIMIENTO Y DE NUEVOS MIEMBROS QUE TIENEN ACTUALMENTE LAS PANDILLAS.

DE AHÍ QUE HEMOS EXHORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS, A SUSCRIBIR UN TRATADO DE CUMPLIMIENTO DE PENA, PARA QUE ESTOS DELINCUENTES QUE VIENEN DEPORTADOS, LOGREN CUMPLIR SUS PENAS EN NUESTRO PAIS, ESTA INICIATIVA, PUEDE APLICAR EN FORMA SIMILAR PARA HONDURAS, GUATEMALA Y NUESTRO PAIS, AL IGUAL QUE FUNCIONA CON MEXICO, PERO DEBERAN DE COMPRENDER LOS REPRESENTANTES DEL RESTO DE PAISES HERMANOS QUE ESTAN AQUÍ, QUE DEBEN PREPARARSE, PUES ESTA ES UNA EPIDEMIA DEL CRIMEN QUE TARDE O TEMPRANO, LES PODRIA ESTAR AFECTANDO SU SEGURIDAD.

HAGO RELACIÓN DE ESTOS HECHOS, PORQUE DESEO DESTACAR EN ESTE IMPORTANTE FORO, QUE ES INDISPENSABLE LA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS ENTRE TODOS LOS SECTORES PARA SER EFECTIVOS EN LAS ACCIONES QUE SE HAN DE TOMAR EN CONTRA DE ESTOS GRUPOS DELICTIVOS. ESTE DEBERÍA SER EL MAYOR LOGRO DEL ENCUENTRO AL QUE AHORA ASISTIMOS.



LAS PANDILLAS OPERAN COMO VERDADEROS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO Y LOS RECURSOS QUE OBTIENEN DE ACTIVIDADES OSCURAS COMO EL SICARIATO, LA EXTORSIÓN, EL TRAFICO DE DROGAS, EL TRÁFICO DE PERSONAS, LES SIRVE PARA DEFENDERSE DEL SISTEMA; DE AHÍ QUE TAMBIÉN ES NECESARIO GOLPEARLES SUS FUENTES DE INGRESOS.

CON ESOS RECURSOS PAGAN ABOGADOS, ADQUIEREN VEHÍCULOS, COMPRAN DROGA Y LES PAGAN RENTA A LOS JEFES, QUIENES DESDE LAS CÁRCELES, SIGUEN DANDO INSTRUCCIONES A LOS MIEMBROS DE LAS MARAS, PAR EL COBRO DE SUS EXTORSIONES. AQUELLOS QUE NO LOGRAN CUBRIR LA CUOTA, PAGAN SU DEUDA HASTA CON LA VIDA.. POR ESTA RAZON, SE ESTÁN VOLVIENDO FRECUENTES LOS HECHOS DE DEPURACIÓN AL INTERIOR DE ESTOS GRUPOS.

CONOCEMOS UNA SERIE DE MODALIDADES DE DELINQUIR DE ESTAS AGRUPACIONES, PERO A DIFERENCIA DE OTRAS FORMAS DE CRIMEN, LAS PANDILLAS VAN MATANDO CONTINUAMENTE PARA IR BURLANDO LAS BARRERAS QUE EL SISTEMA JUDICIAL DETERMINA. LAS PANDILLAS CAMBIAN SUS FORMAS DE OPERAR CASI DÍA CON DÍA Y POR ESO, ES NECESARIO PREPARAR A NUESTRAS FUERZAS DE RESPUESTAS, CON TODOS LOS RECURSOS QUE DISPONGAMOS.

EN EL SALVADOR, ESTAMOS APLICANDO LA LEY A LAS PANDILLAS. AHORA QUE HEMOS EMPRENDIDO LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL CRIMEN, LE HEMOS MINADO SUS TERRITORIOS, CON ACCIONES DE ALTA CONTUNDENCIA, PERO SABEMOS QUE ELLOS TAMBIÉN ESTÁN SIENDO ASESORADOS PARA MODIFICAR SUS CONDUCTAS CRIMINALES. DEBEMOS VERLOS COMO UNA FORMA ESPECIAL DEL CRIMEN QUE SE MUEVE TERRITORIALMENTE CON FACILIDAD.

ESTA CRUZADA, NOS HA PERMITIDO QUE EL 75% DE LOS CASOS RELACIONADOS A LAS PANDILLAS, HAYAN PASADO A LA FASE DE INSTRUCCIÓN EN EL SISTEMA JUDICIAL, GRACIAS A QUE LOS CASOS SE HAN PRESENTADO CON SUFICIENTES PRUEBAS Y A LA ESTRECHA COLABORACIÓN ENTRE LA FISCALÍA Y LA POLICÍA. NACIONAL CIVIL Y LA CONTRIBUCION EN ALGUNOS CASOS DE LOS JUECES.

DE ESTO PODEMOS CONCLUIR LA PRIMERA LECCIÓN: ES INDISPENSABLE QUE EL SISTEMA TRABAJE EN FORMA COORDINADA.

ESTA EXPERIENCIA NOS PERMITE RECOMENDAR A ESTE IMPORTANTE FORO, LA CREACIÓN DE UNA ALIANZA PERMANENTE ENTRE LOS PAÍSES PARTICIPANTES, ASI COMO UNA ALIANZA ENTRE CADA UNO DE LOS PAÍSES CON SUS RESPECTIVAS INSTANCIAS JUDICIALES, LA FISCALÍA, LA POLICÍA Y LA POBLACIÓN ORGANIZÁNDOSE EN CONTRA DE LOS CRIMINALES.



ESTA ALIANZA NOS PERMITIRÁ CREAR UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO PERMANENTE SOBRE EL TEMA, SURGIENDO DE AHÍ, LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTAS.

NUESTRA DELEGACIÓN TIENE AUTORIZACIÓN DE PROPONER AL PAÍS COMO SEDE, PARA ESTE MECANISMO DE SEGUIMIENTO QUE NOS PERMITIRÁ MANTENER UN ORDEN EN EL DESARROLLO DEL TEMA, PUES LAS PANDILLAS ESTÁN MIGRANDO HACIA AQUELLOS TERRITORIOS VULNERABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CON ELLOS VAN ASOCIADAS OTRAS MODALIDADES DELICTIVAS, REGIONALES, COMO LAS DROGAS Y EL TRÁFICO DE PERSONAS, ENTRE OTRAS.

DE IGUAL FORMA, COMO GOBIERNO INCENTIVAREMOS LA CREACIÓN DE UN FONDO REGIONAL DE PREVENCIÓN, DE TAL FORMA QUE LOS GOBIERNOS LE DEMOS LA ATENCIÓN A OTRA ÁREA, PARA QUE AQUELLOS JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, NO CAIGAN EN ESTAS ESTRUCTURAS CRIMINALES. ESTO ES LO QUE NOSOTROS DENOMINAMOS LA MANO AMIGA. CREEMOS QUE EL BANCO CENTROAMERICANO DE INVERSIÓN ECONÓMICA PUEDE APADRINAR EL CAPITAL SEMILLA Y CADA PAÍS LE PUEDE DAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

NUESTRO PAÍS LE HA DADO LA IMPORTANCIA QUE EL TEMA REQUIERE. HEMOS LOGRADO VALIOSOS ACUERDOS A NIVEL DE REGIÓN, LOGRAMOS QUE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, OEA, INCORPORARA EL TEMA EN SU AGENDA Y HEMOS SOLICITADO UNA CONDENA DE LAS NACIONES UNIDAS.

DE IGUAL FORMA, EN EL 2005, LOS PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA SUSCRIBIMOS EN NICARAGUA, LA ORDEN DE CAPTURA REGIONAL, QUE NOS PERMITIRÁ CERRARLES LOS ESPACIOS TERRITORIALES EN NUESTROS PAÍSES.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE DEBEMOS AMPLIAR LA ORDEN DE CAPTURA A MÉXICO, A LOS ESTADOS UNIDOS Y OTRAS REGIONES, EN ALGUNOS CASOS, QUE NO SUFREN DE PANDILLAS. PUES ESTE, ES EL CORREDOR QUE UTILIZAN ESTOS GRUPOS PARA DESARROLLAR SUS ACCIONES DELICTIVAS ESPECIALMENTE LAS RELACIONADAS A LAS DROGAS Y AL TRÁFICO DE PERSONAS.

SABEMOS QUE SI NO ENFRENTAMOS ESTE TEMA CON DUREZA, ESTOS SERÁN LOS TERRORISTAS Y SECUESTRADORES DEL FUTURO. LOS DELITOS QUE AUN DESTACAN EN NUESTRO PAÍS, SON LOS HOMICIDIOS Y LA EXTORSIONES QUE CASI EN UN 80% SON COMETIDOS POR MIEMBROS DE PANDILLAS.

UNO DE LOS TEMAS QUE DEBE REQUERIR TODA NUESTRA ATENCIÓN, ES LA ESPECIALIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE ESTOS DELITOS. DEBEMOS FORTALECER LOS CUADROS POLICIALES Y FISCALES CON ÉNFASIS EN EL SEGUIMIENTO A ESTOS GRUPOS QUE EXTORSIONAN EN CADENA Y PLANIFICAN CON TIEMPO SUS HOMICIDIOS.



PARA ESO ES NECESARIO GOLPEAR SUS LIDERAZGOS. ESTAS ACCIONES NO DEBEN DEJAR DE LADO LA PREVENCIÓN Y LA REHABILITACIÓN, PERO SIEMPRE DEBEMOS PONERNOS AL LADO DE LAS VICTIMAS.

CONCLUYO ESTA TARDE MI INTERVENCIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU PRESENCIA EN EL PAÍS, DE FORMA ESPECIAL, SALUDAMOS LA INICIATIVA DEL BURÓ DE INVESTIGACIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, AL EJERCITO, AL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y AL RESTO DEL COMITÉ ORGANIZADOR, QUE HAN HECHO POSIBLE LA MATERIALIZACIÓN DE ESTE TRASCENDENTAL ENCUENTRO, TAMBIEN INCLUYO AL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE BAJO LAS ORDENES DE LA PRESIDENCIA, TRABAJA EN LOS TEMAS DE REHABILITACIÓN, QUE PARA ESTE GOBIERNO SON IMPORTANTES.

LES EXHORTO A QUE LOS ACUERDOS QUE SE ALCANCEN EN ESTA CONVENCIÓN, PASEN DE SIMPLES ACUERDOS PROTOCOLARIOS, A HECHOS CONCRETOS, QUE NOS PERMITAN LLEVAR A LA CÁRCEL A ESTOS DELINCUENTES QUE LE QUITAN LA TRANQUILIDAD Y QUE CAUSAN EL DOLOR DE TANTAS FAMILIAS EN EL PAIS Y EN VARIOS PAISES

BIENVENIDOS A TODOS Y MUCHAS GRACIAS POR ESTAR EN EL SALVADOR.